

VÍCTOR GUILLOU

—El gobierno lo presentó como un avance, pero para al menos dos empresas, los resultados del denominado fast track para asignar de manera simplificada los preciados Contratos Especiales de Operación de Litio (CEOL) no fueron satisfactorios. Es que sólo en tres salares: Ascotán, ubicado en Antofagasta; Coipasa, emplazado en Tarapacá; y Agua Amarga, en Atacama, el proceso permitió que las solicitudes presentadas por los titulares de concesiones mineras fuesen acogidas a trámite.

Los beneficiados fueron cinco empresas: la francesa Eramet, que tenía el 100% de las pertenencias de Agua Amarga, y que, además, junto a la chilena Quiborax y a la estatal Codelco, aplicaron juntas por Ascotán. A ellas se suman Cosayach Caliche, firma del grupo Errázuriz, y la compañía de capitales canadiense, Lithium Chile.

Todas ellas cumplían, según la autoridad, con el requisito de contar con al menos el 80% de las pertenencias mineras dentro del polígono definido en cada yacimiento para desarrollar un proyecto productivo de litio.

Pero en el camino quedaron CleanTech Lithium, firma basada en Londres, que postulaba a tener el CEOL en Laguna Verde, yacimiento ubicado en Atacama; y Wealth Minerals, con base en Vancouver, que buscaba el permiso para el salar de Ollagüe, ubicado en Antofagasta.

La primera fue la que tuvo una reacción más directa. Lo hizo el miércoles, cuando informó que apelaría a la resolución del Ministerio de Minería.

“La empresa recurrirá esta decisión en un plazo de cinco días hábiles, de conformidad con el procedimiento establecido en el documento de resolución del Ministerio”, informó en una comunicación enviada a la Bolsa de Londres, afirmando que “cree que puede cumplir los criterios establecidos por el gobierno y proporcionará una nueva actualización a su debido tiempo”.

Su CEO, Ignacio Mehech, remarcó que “aunque no es la decisión que esperábamos, ejerceremos nuestro derecho de apelación dentro del plazo de cinco días previsto”.

El proyecto de CleanTech en Laguna Verde es calificado por la propia empresa como su buque insignia en sus presentaciones corporativas. Es la iniciativa más avanzada, donde ha realizado exploraciones desde 2022 y actualmente lleva a cabo sus estudios de prefactibilidad. De hecho, afirma tener avanzando cerca del 90% del desarrollo previo del proyecto, y haber invertido más de US\$30 millones en el proceso.

Pero pese a contar con 147 kilómetros cuadrados de propiedad minera de exploración y explotación con derecho preferente, el polígono definido por las autoridades en la zona lo dejó con el 39% de las concesiones, lejos de la meta del 80%.

“IMPOSIBLE DE CUMPLIR”

El caso de Wealth Minerals, en Ollagüe, es similar. Allí tiene el proyecto denominado Kuska, el segundo de tres activos de litio de

Litio: el camino que tomarán las empresas que no avanzaron en el proceso para explotar salares prioritizados

Dos compañías extranjeras no cumplían con los requisitos exigidos en este proceso inicial, según el Ministerio de Minería, para obtener un Contrato Especial de Operación (CEOL). CleanTech pretende apelar a la decisión y Wealth Minerals evalúa hacer lo mismo o ir a una licitación.



la firma, y aunque dice poseer 10.500 hectáreas de pertenencias mineras constituidas, el gobierno no cursó su solicitud.

“La compañía está evaluando sus alternativas para obtener el CEOL, ya sea apelando a través de los canales regulares a la reciente resolución del Ministerio de Minería, o solicitando un CEOL bajo los procedimientos regulares de permisos disponibles para todos los proyectos de litio”, dijo la compañía en un comunicado, donde remarcó que Wealth “no pudo completar el 80% del polígono con sus concesiones mi-

neras, a pesar de ser el mayor titular de concesiones mineras en la zona de Ollagüe”.

En su comunicado, añadió que la solicitud fue “de buena fe a pesar de este problema, bajo el supuesto de que las autoridades estatales de permisos considerarían todos los factores”, esperando que se reconociera “el progreso de Wealth del proyecto Kuska hasta la fecha, más el empoderamiento de la Comunidad Indígena Quechua de Ollagüe”, donde la firma cedió el 5% de participación a la comunidad local.

Como estableció en su comunicado, la em-

presa no descarta apelar. Si no lo hace, irá a la licitación, pese a que siguen sin comprender por qué el polígono definido en la zona no les otorgó el 80% requerido en el proceso. El CEO de la firma, Henk van Alphen, calificó como “lamentable” lo ocurrido, y afirmó que el caso de Ollagüe resultaba “imposible de cumplir para Wealth, o cualquier otro participante potencial”.

“Seguimos comprometidos a sacar adelante este proyecto y esperamos que, con el sentido de urgencia adecuado, las cosas puedan avanzar más rápido”, afirmó. ●